Barranquilla,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LEGUAJE DE SEÑAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD CON EL OBJETIVO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, RELACIONADOS CON LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y SUS DEPENDENCIAS.

Yo, NELVIS DEL CARMEN PALOMINO SOLERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.889.961, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios profesionales.

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

- Apoyar a la supervisora del contrato, en todas las actividades, eventos, capacitaciones, talleres requeridos, presentación de informes relacionados a la atención de personas con discapacidad, así como el cumplimiento del cronograma de visitas en el que se requiera su presencia como intérprete de señas.
- Acompañar al Comité Departamental de Discapacidad en el desarrollo de la Política Publica de Discapacidad del Departamento en el tema de inclusión laboral, así como otros comités que se organicen para la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Apoyar al Departamento en la interpretación de lengua de señas que se requiera para los procesos de gestión con asociaciones de personas con discapacidad y apoyo administrativo para talleres de inclusión.
- Bridar apoyo y acompañamiento en las demás actividades delegadas por parte del supervisor.
- Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de cinco (5) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de QUINCE MILLONES DE PESOS M/L ($15.000.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



NELVIS DEL CARMEN PALOMINO SOLERA